

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ QUINCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 67

Fecha Estado: 07/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501520100097900	Ordinario	GLADIS PATRICIA ZAPATA GARCIA	seguro social	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA INCOADA POR LA SEÑORA ANDREA CILENE RESTREPO RUIZ, EN CALIDAD DE INTERVINIENTE AD-EXCLUDENDUM. RECONOCE PERSONERIA. SE CORRE TRASLADO POR EL TERMINO DE 10 DIAS.	06/07/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/07/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SERGIO ANDRES ARISTIZABAL RIOS
SECRETARIO (A)